

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

Asamblea General Ordinaria de Asociados

Los suscritos(as):

LUZ ADRIANA CARDONA PATIÑO

Gerente

Y

NELSON DAVID BARRERO PRADA

Contador Público

CERTIFICAN QUE:

Se han preparado los Estados Financieros Básicos, Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, comparados con el año 2022; el Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de Revelación a diciembre 31 de 2023.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en ingles); tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de COOTEMCA al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, Flujo de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No se ha tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

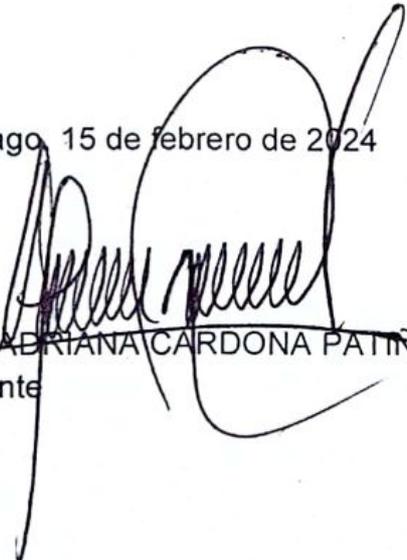
MÁS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA

Oficina Carrera 4 No. 14 – 81 Teléfonos 2131152 / Celular 3162930626

E-mail: servicioalcliente@cootemca.com

- c. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2023.
- d. Se confirma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos y pasivos reales.
- f. Las notas a los estados financieros revelan las principales políticas contables de la cooperativa, así como los aspectos sustanciales que originaron las variaciones de las cuentas más representativas del Balance y del Estado de Resultados, éstas permiten un mayor conocimiento de los mismos y facilitan su evaluación.
- g. Se ha realizado análisis de los indicadores económicos y financieros.
- h. Se ha realizado el cuadro sobre la ejecución presupuestal general de la cooperativa de ingresos y gastos del ejercicio 2023.
- i. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas.
- j. El software utilizado para llevar contabilidad y cartera, tienen la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor, según lo establecido en la Ley 603 de 2000.
- k. La cooperativa ha cumplido con las obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son reales y se han determinado correctamente las bases de cotización.
- l. Cootemca ha cumplido con las obligaciones tributarias para el año 2023.

Cartago, 15 de febrero de 2024


LUZ ADRIANA CARDONA PATIÑO
Gerente


NELSON DAVID BARRERO PRADA
Contador
T.P. 169290-T

Cartago, marzo 9 de 2024

Señores (as)
ASOCIADOS COOTEMCA.

**ASUNTO: INFORME DE GESTION CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
AÑO 2023.**

De antemano agradecemos a los asociados que hoy nos acompañan en la celebración de este evento tan importante, pues es la oportunidad perfecta para saber el estado actual de nuestra Cooperativa a nivel social y económico, así mismo, para recibir todos aquellos aportes que contribuyan al crecimiento y al fortalecimiento de COOTEMCA, demostrando el compromiso que tenemos cada uno de los que hacemos parte de ella, forjando como lo ha venido haciendo hasta ahora, una de las Cooperativas más sólidas y de reconocida trayectoria en la región.

El Consejo de Administración, Gerencia, personal administrativo, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y demás comités, hemos logrado trabajar en equipo, comprometidos con la adecuada administración de la Cooperativa, cumpliendo con el objeto social y el Estatuto Social que la rige.

Es importante que los asociados conozcamos el manejo contable de los recursos materiales y financieros con que se cuenta para desarrollar las actividades propuestas y efectuar un seguimiento y control permanente a las decisiones tomadas en el manejo de los recursos.

A continuación, presentamos los principales indicadores económicos y sociales a tener en cuenta.

DATOS FINANCIEROS

➤ Colocación de la cartera

Cootemca a través del Comité de Crédito y Consejo de Administración, continúa con el otorgamiento de préstamos de una manera oportuna, adecuada y responsable, teniendo en cuenta aspectos importantes como la capacidad de pago y endeudamiento de los asociados, su historial crediticio en las centrales de riesgo, las garantías aportadas para respaldar las obligaciones, la firma de las respectivas libranzas o en su defecto compromisos de pago por caja, dando estricto cumplimiento al Reglamento de Crédito y a la Circular Básica Contable Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se llevó a cabo modificación total al reglamento de crédito el cual estaba muy limitado en cuanto a tasas, líneas y plazos, lo cual fue muy positivo para la cooperativa ya que permitió incrementar la colocación de la cartera y disponer de los recursos que se tenían disponibles en las cuentas de bancos.

Los créditos que se manejan en la cooperativa son de consumo. Actualmente las líneas de crédito son las siguientes:

Art.	Línea de Crédito	Antigüedad asociado	Plazo en meses	Tasa mes vencido	Monto máximo de crédito	Aprueba
10	Crédito Ordinario	N.A.	Hasta 60 meses y de acuerdo con el monto	2,1%	Hasta monto aportes	Gerencia
11	Crédito Extraordinario	N.A.	Hasta 60 meses y de acuerdo con el monto	2,1%	Superior a los aportes sociales	Comité de Crédito
12	Credimercado	N.A.	Hasta 1 mes	0,5%	40% del sueldo	Gerencia
13	Crédito Dirigido	1 mes	Hasta 36 meses dependiendo el monto	2,1%	5 SMLMV	Gerencia
14	Crédito Educativo	N.A.	De 2 a 6 meses	1,5%	Monto de la matrícula y valor de útiles y uniformes	Comité de Crédito
15	Crédito compra vivienda	2 años	Hasta 180 meses	1,2%	70% valor inmueble 30% recursos propios	Consejo Admón.
16	Crédito mejora vivienda	2 años	Hasta 72 meses	1,5%	40 SMMLV	Consejo Admón.
17	Compra de Cartera	6 meses	Hasta 72 meses	1,7%	Capacidad de pago	Comité de Crédito

En el siguiente cuadro presentamos la colocación de la cartera del año 2023 y 2022:

PRÉSTAMOS APROBADOS				
	AÑO 2023		AÑO 2022	
CRÉDITOS	No. CRÉDITOS	Vr. APROBADO	No. CRÉDITOS	Vr. APROBADO
EN EFECTIVO	276	\$ 955.660.625	262	\$ 887.687.000
CONVENIOS	288	\$ 62.434.395	281	\$ 53.806.000
SOAT	0	\$ 0	27	\$ 14.548.000
CANASTA FAMILIAR	104	\$ 28.108.152	94	\$ 24.032.000
TOTALES	668	\$ 1.046.203.172	664	\$ 980.073.000

Se presenta un incremento en la colocación de la cartera de un año a otro por valor de por valor de \$66.130.172 correspondiente al 6.8%.

PROVISION CARTERA

Para efectos de estudiar los riesgos de los créditos y provisionar la cartera, la Superintendencia de Economía Solidaria ha dispuesto unas categorías para calificarlos, teniendo en cuenta los riesgos en cuanto al número de días de mora en la atención de sus cuotas. Estas categorías van de "A" hasta la "E" en la cual la primera contempla una atención apropiada a los créditos y la segunda establece que los créditos tienen una probabilidad mínima de recaudo.

COOTEMCA por el año terminado a diciembre 31 de 2023, posee contabilizado por Deterioro de cartera el valor de \$20.986.054, de los cuales \$ 18.764.935 corresponde a la Provisión General que como mínimo debe ser el 1% del total de la cartera y el restante de \$ 2.221.119 correspondiente a la Provisión Individual.

ANALISIS CARTERA DICIEMBRE /23

ASOCIADOS A dic-23	# ASOC	VR APORTES	% APORTES	VR PRESTAMOS	% CARTERA
JUBILADOS	72	602.090.864	67	693.459.058	67
CONTRATO	37	115.222.684	13	85.387.240	8
GRUPO FAMILIAR	20	108.176.904	12	177.370.206	17
ACTIVOS POSES.	4	29.970.970	3	17.589.601	2
PERSONAS JURIDICAS	2	16.323.853	2	17.508.335	2
EMPLEADOS	1	1.354.100	0	1.115.367	0
INDEPENDIENTES	18	22.014.433	2	49.056.853	5
TOTAL	154	895.153.808		1.041.486.660	
CARTERA COLOCADA DIC/23		2,1%		770.995.794	74%
CARTERA COLOCADA DIC/23		1,7%		101.563.042	10%
CARTERA COLOCADA DIC/23		1,5%		160.035.550	15%
CARTERA COLOCADA DIC/23		1,2%		8.892.274	0,9%
TOTAL CARTERA A DIC/23				1.041.486.660	100%

BALANCE SOCIAL

➤ Nuestra base social.

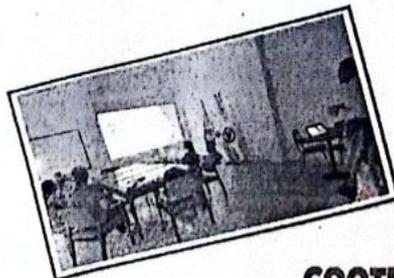
	2023	2022
APORTES SOCIALES	\$ 895	\$ 951
PRESTAMOS	\$ 1.041	\$ 869
EXCEDENTES	\$ 38.602	\$ 17.425
# ASOCIADOS	155	161

En diciembre se adquirieron 158 bonos navideños por la suma de \$19.789.000, los cuales fueron redimidos por los asociados en Almacenes Éxito S.A. Se continuó CON LA RIFA mensual DEL BONO de \$250.000 PARA canasta familiar, A TRAVES DE LOS números asignados a los asociados al momento de ingresar a la Cooperativa, en TOTAL SE ENTREGO un valor de \$1.250.000.

Se continuó CON LA RIFA mensual DEL BONO de \$250.000 PARA canasta familiar, A TRAVES DE LOS números asignados a los asociados al momento de ingresar a la Cooperativa, en TOTAL SE ENTREGO un valor de \$1.250.000.

FECHA		# GANADOR (3 ULTIMAS CIFRAS CHONTICO DIA)	ASOCIADO FAVORECIDO
Mes	día		
Enero	10	195	ALVEIRO MORANTE
Febrero	1	162	NO ASIGNADO
Marzo	1	652	NO HUBO GANADOR
Abril	1	271	ASTRID CAROLINA ARIAS
Mayo	2	557	NO HUBO GANADOR
Junio	1	866	LUIS GUILLERMO MOLINARES
Julio	4	160	DARIO ABADIA REYES
Agosto	1	579	NO HUBO GANADOR
Septiembre	1	475	EUCARIS MUÑIZ HINCAPIE
Octubre	2	372	NO HUBO GANADOR
Noviembre	1	063	NO HUBO GANADOR
Diciembre	1	073	NO HUBO GANADOR

CAPACITACIONES



**CAPACITACION
JUNTA DE
VIGILANCIA**

**FUNCIONARIOS Y
REVISORIA FISCAL**

**CAPACITACION OFICIAL
DE CUMPLIMIENTO
SARLAFT**



**FUNCIONARIOS Y
REVISORIA FISCAL**

BIENESTAR SOCIAL

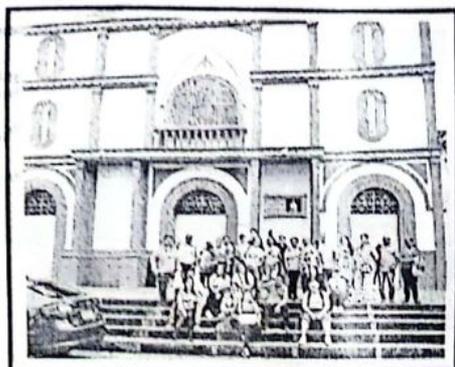
La cooperativa durante el año 2023, a través del fondo de bienestar social realizó actividades con los asociados como son: bingos mensuales, celebración día del padre y día de la madre, paseos, taller de muñecos navideños, solidaridad y otros; con una inversión de \$5.582.792.



**BINGOS
MENSUALES**



**TALLER
MUÑECOS
NAVIDAD**



PASEOS

SALENTO, VALLE DEL COCORA
Y FINLANDIA



DIA DE LA MADRE
DIA DEL PADRE

CAMBIOS DE EQUIPO

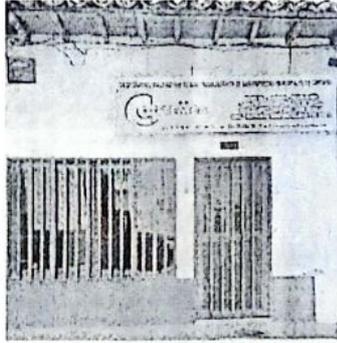
Se realizó la compra de (5) equipos de cómputo de última tecnología por valor de \$8.494.822; con el fin de optimizar las funciones y servicios que presta la cooperativa a sus asociados, ya que los existentes estaban obsoletos. Se realizó actualización al Programa de Cartera Fincoopplus dando cumplimiento a las normas legales y de SARLAFT.

MEJORAS A LA SEDE Y LOCAL COMERCIAL

ANTES



DESPUES



ANTES

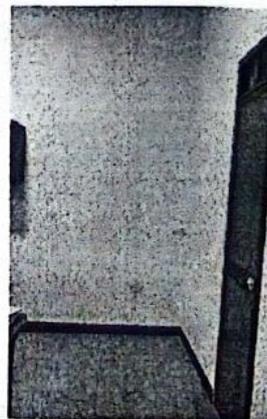
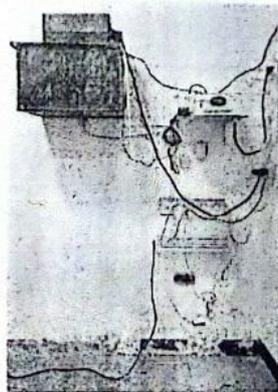


DESPUES



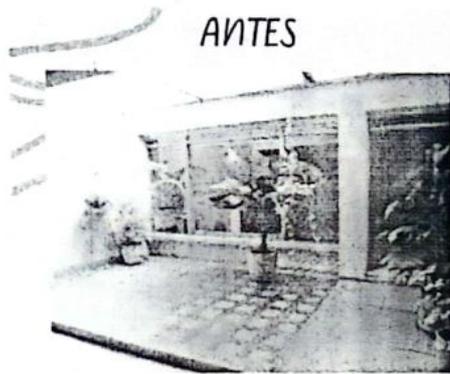
ANTES

OFICINA
GERENCIA



DESPUES COOTEMCA

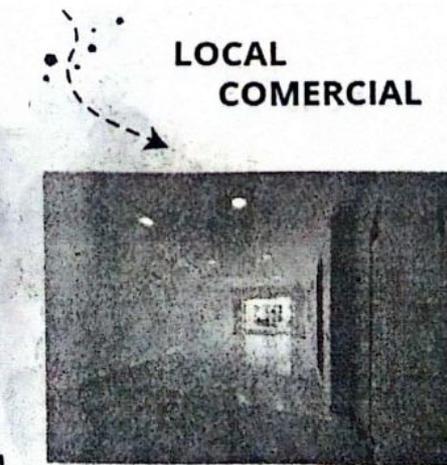
MÁS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA



DESPUES



DESPUES



DESPUES

CUMPLIMIENTO COMPROMISOS DE LA COOPERATIVA

- Cootemca durante el año 2023 realizó los siguientes reportes ante la página de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF:
 - ROS TRIMESTRAL (Reporte Operaciones Sospechosas)
 - TRANSACCIONES MENSUALES (Monto \$7 millones individuales y 40 millones múltiples.
 - REPORTE PRODUCTOS SEMESTRAL (APORTES-PRESTAMOS)
 - REPORTE TARJETAS SEMESTRAL
- Obligación legal de consultar y reportar a las centrales de riesgo, el ejercicio de crédito de la Cooperativa y los asociados durante el año 2023.
- Nuestra Cooperativa al término del año 2023 está al día en todas sus obligaciones laborales, parafiscales, tributarias, de supervisión y demás compromisos administrativos para su normal funcionamiento.
- **Impuesto de renta**

Cootemca cumplió con la obligación tributaria del pago al Impuesto de Renta de las cooperativas, correspondiente al 20% sobre el valor de los excedentes del año 2023, tomado del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, equivalente a \$ 3.485.174.48, conforme lo establecido en Artículo 142 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Implementación Sistema Integral de Administración del Riesgo SIAR

Teniendo en cuenta la Circular Básica Contable y Financiera actualizada en diciembre de 2020 (Circular Externa 22/20), la Cooperativa implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos – **SIAR** que permite identificar, medir, controlar y monitorear aquellos eventos de riesgos que puedan generar impacto negativo en el desarrollo normal de las actividades y afectar el logro de los objetivos de la Cooperativa.

PROYECCIÓN 2024

- Realizar la correspondiente actualización ante la DIAN como Régimen Tributario Especial, cumpliendo con el proceso establecido en el Art.19-4, 364-5-4-1 del Estatuto Tributario.
- Actualizar en las fechas establecidas por la DIAN Registro Único de Beneficiarios (RUB).

- Mantener actualizados los Sistemas de Administración del Riesgo de la Cooperativa y la normatividad vigente.
- Continuar con las actividades turísticas y manualidades, proporcionando a los asociados y su grupo familiar, ambientes de recreación y sano esparcimiento.
- Continuar con la capacitación cooperativa dirigida a los asociados, a través de jornadas de sensibilización que promuevan el sentido de pertenencia y formación para los aspirantes a cargos directivos.
- Seguir desarrollando actividades que generen bienestar social, retribuyendo en beneficios la fidelidad demostrada durante la permanencia en nuestra familia Cootemca.
- Por la parte administrativa, debemos continuar de forma reiterada realizando campañas de promoción y afiliación para fortalecer nuestra base social e incrementar la colocación de la cartera de crédito. El llamado es a ser promotores de nuestra cooperativa, dando a conocer sus servicios tanto al vínculo familiar, como aquellas personas cercanas, que cumplan con las condiciones para ser asociados.

Agradecemos la confianza depositada durante este periodo de trabajo en equipo, tanto Directivo como Administrativo.

Luis G. Molinares

**LUIS GUILLERMO MOLINARES
PRESIDENTE**

Arnaldo Amaya Espinosa

**ARNALDO AMAYA ESPINOSA
SECRETARIO**

Luza Adriana Cardona Patiño

**LUZ ADRIANA CARDONA PATIÑO
GERENTE**

Cartago, Marzo 9 de 2024

JV 02.07.001-2024

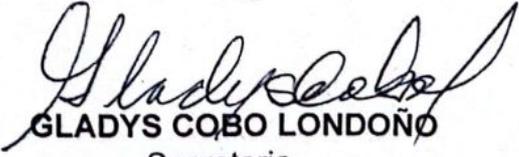
Señores
ASAMBLEA GENERAL
COOTEMCA

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2023

- Como Junta de Vigilancia participamos en la capacitación programada por la cooperativa sobre Funciones y Responsabilidades de la Junta de Vigilancia en el sector cooperativo, dictado por el facilitador Ovidio A. Ramos Ramírez; el día 14 de junio del 2023.
- La Junta de Vigilancia se permite afirmar que, durante el año 2023 las actividades administrativas estuvieron siempre ajustadas a las normas legales, estatutarias, a los principios y valores cooperativos.
- Acorde con nuestras funciones se llevaron a cabo reuniones mensuales, en donde se constató el cumplimiento del objeto social de la cooperativa y se evidencio el riguroso seguimiento a la cartera atrasada que realizo el comité de riesgos, de igual forma, hicimos presencia en las reuniones semanales del Comité de crédito, ejerciendo nuestras funciones de control social donde se verificó la adjudicación y destinación de los auxilios otorgados a los asociados y aprobados de acuerdo con la reglamentación vigente.
- Con corte a 31 de diciembre de 2023, se verifico la lista de los asociados activos, con el fin de verificar la habilidad e inhabilidad para participar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados el día 09 de marzo de 2024.
- Cootemca continúa cumpliendo con su objeto social, dando respuesta a las necesidades de sus asociados y de su grupo familiar, a través del crédito con base en los aportes y de los convenios comerciales.
- Reiteramos a los asociados que la Junta de Vigilancia es el canal idóneo para presentar al ente competente sus inquietudes y observaciones.
- Resaltamos el trabajo en equipo realizado por el Consejo de Administración, Gerencia, Revisoría Fiscal y empleados de la Cooperativa durante el año, lo que permitió crecimiento y solidez de la cooperativa con el aumento en la colocación de la cartera y en los excedentes.

Cordialmente,


HERNANDO RIVAS
Presidente


GLADYS COBO LONDOÑO
Secretaria

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2023/2022**

ACTIVO	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	DIFERENCIA	%
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	81.757.246,83	321.616.692,43	(239.859.446)	(74,58)
Instrum. Financieros. Cartera	7	432.972.785,00	382.805.953,00	50.166.832	13,11
Deterioro Creditos	8	(20.986.054)	(24.029.666)	3.043.612	(12,67)
Otras Cuentas por Cobrar	5	20.377.116,98	7.961.954,00	12.415.163	155,93
Total Activo Corriente		514.121.094,81	688.354.933,43	(174.233.839)	(25,31)
Activos No Corrientes					
Aportes en E. E. S.	6	5.161.827,00	5.465.490,00	(303.663)	(5,56)
Instrum. Financieros. Cartera	7	608.513.875,00	486.565.485,00	121.948.390	25,06
Propiedades, Planta y Equipo	11	296.521.149,73	276.608.235,28	19.912.914	7,20
Total Activos No Corriente		910.196.851,73	768.639.210,28	141.557.641	18,42
TOTAL ACTIVOS		1.424.317.946,54	1.456.994.143,71	(32.676.197)	(2,24)
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos Corrientes					
Costos y Gastos por Pagar	9	1.875.000,00	924.364,00	950.636	102,84
Retención en la Fuente		56.394,87	46.000,00	10.395	22,60
Retenciones y Aportes Laborales		439.550,00	374.104,00	65.446	17,49
Remanentes por pagar		3.301.698,00	8.026.896,00	(4.725.198)	(58,87)
Fondo de Educacion		112.281,70	113.364,46	(1.083)	(0,96)
Fondo de Bienestar Social		1.607.600,00	1.394.650,16	212.950	15,27
Iva por Pagar		215.000,00	431.732,00	(216.732)	(50,20)
Beneficio a Empleados	10	7.020.618,00	6.784.989,00	235.629	3,47
Valores por Reintegrar		1.521.565,00	107.875,00	1.413.690	1.310,49
Ingresos Recibidos Para Terceros		330.600,00	0,00	330.600	-
Total Pasivos Corrientes		16.480.307,57	18.203.974,62	(1.723.667)	(9,47)
TOTAL PASIVOS		16.480.307,57	18.203.974,62	(1.723.667)	(9,47)
PATRIMONIO					
Aportes Sociales		895.153.808,00	950.767.848,00	(55.614.040)	(5,85)
Reservas		223.869.941,35	220.384.766,87	3.485.174	1,58
Excedente 2023/2022		38.602.207,79	17.425.872,40	21.176.335,40	121,52
Adopción NIIF por primera vez		250.211.681,83	250.211.681,82	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	12	1.407.837.638,97	1.438.790.169,09	(30.952.530)	(2,15)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.424.317.946,54	1.456.994.143,71	(32.676.197)	(2,24)
LUZ ADRIANA CARDONA P.					
Gerente					
NELSON DAVID BARRERO P					
Contador					
T.P. 169290-T					
SULMA HELENA GARCIA O.					
Revisora Fiscal					
T.P. 52978-T					
					Ver opinión adjunta

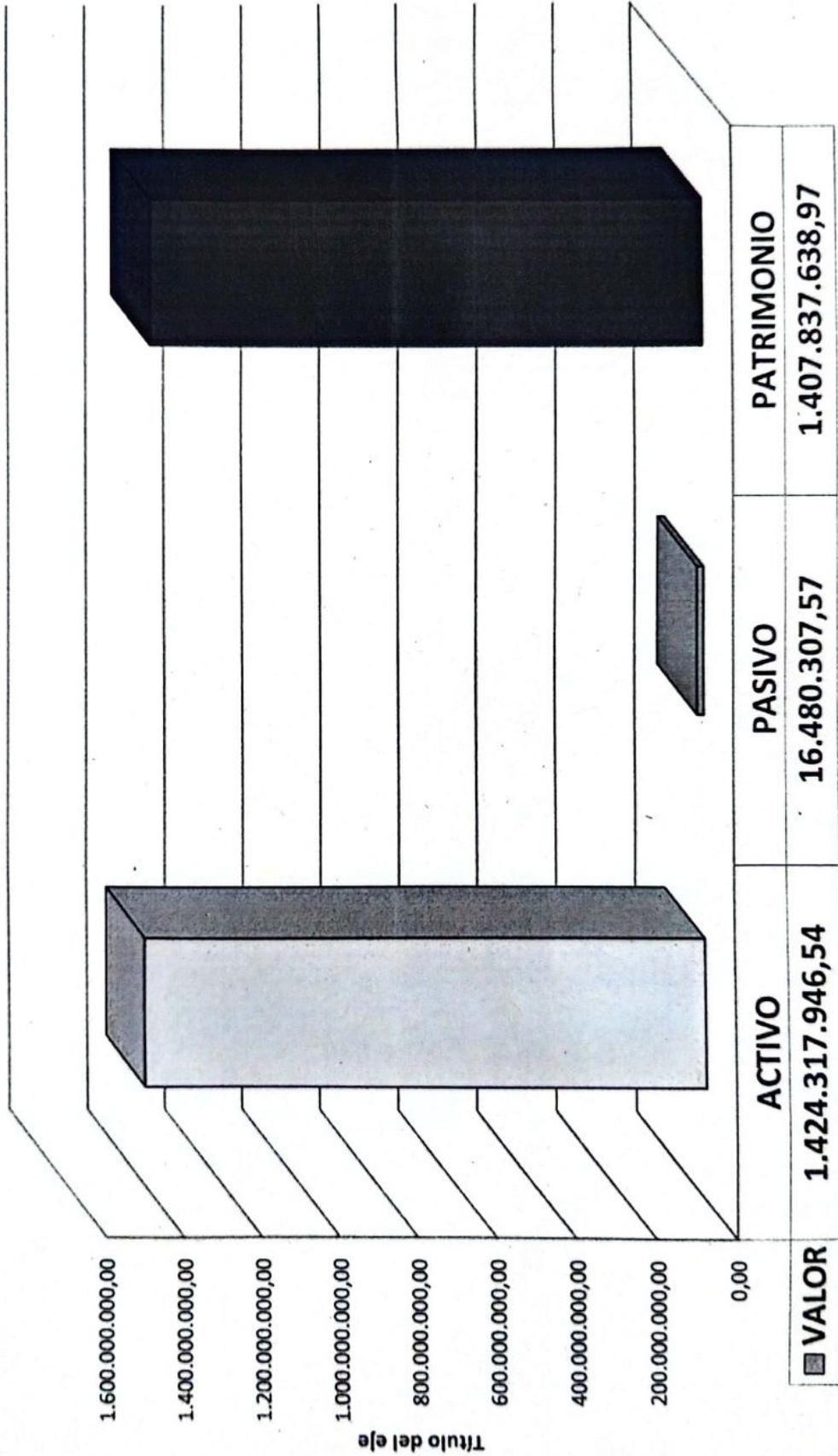
MÁS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA

Oficina Carrera 4 No. 14 – 81 Teléfonos 2131152 / Celular 3162930626

E-mail: servicioalcliente@cootemca.com

COOTEMCA

GRAFICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICIEMBRE 31 2023



**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 2023/2022**

	<u>NOTAS</u>	<u>AÑO 2023</u>	<u>AÑO 2022</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Intereses Crédito Consumo		219.991.298,00	174.988.700,00	45.002.598,00	25,72
Cuota Admisión		1.387.200,00	1.424.523,00	(37.323,00)	(2,62)
Entretenimiento y Esparc.		0,00	3.620.001,00	(3.620.001,00)	(100,00)
Total Ingresos Corrientes		221.378.498,00	180.033.224,00	41.345.274,00	22,97
<u>OTROS INGRESOS</u>					
Financieros		16.847.039,48	4.765.455,43	12.081.584,05	253,52
Aprovechamientos		3.037.197,08	2.582.894,00	454.303,08	17,59
Reintegro de Provisiones		0,00	10.137.856,00	(10.137.856,00)	(100,00)
Comisión Venta SOAT		0,00	70.236,00	(70.236,00)	(100,00)
Arrendamientos		5.680.670,00	6.786.552,00	(1.105.882,00)	(16,30)
Total Otros Ingresos		25.564.906,56	24.342.993,43	1.221.913,13	5,02
TOTAL INGRESOS	13	246.943.404,56	204.376.217,43	42.567.187,13	20,83
MENOS GASTOS ADMON	14	208.341.196,77	186.950.345,03	21.390.851,73	11,44
EXCEDENTE AÑO 2023/2022		38.602.207,79	17.425.872,40	21.176.335,40	121,52

LUZ ADELYNA CARBONA P.
Gerente

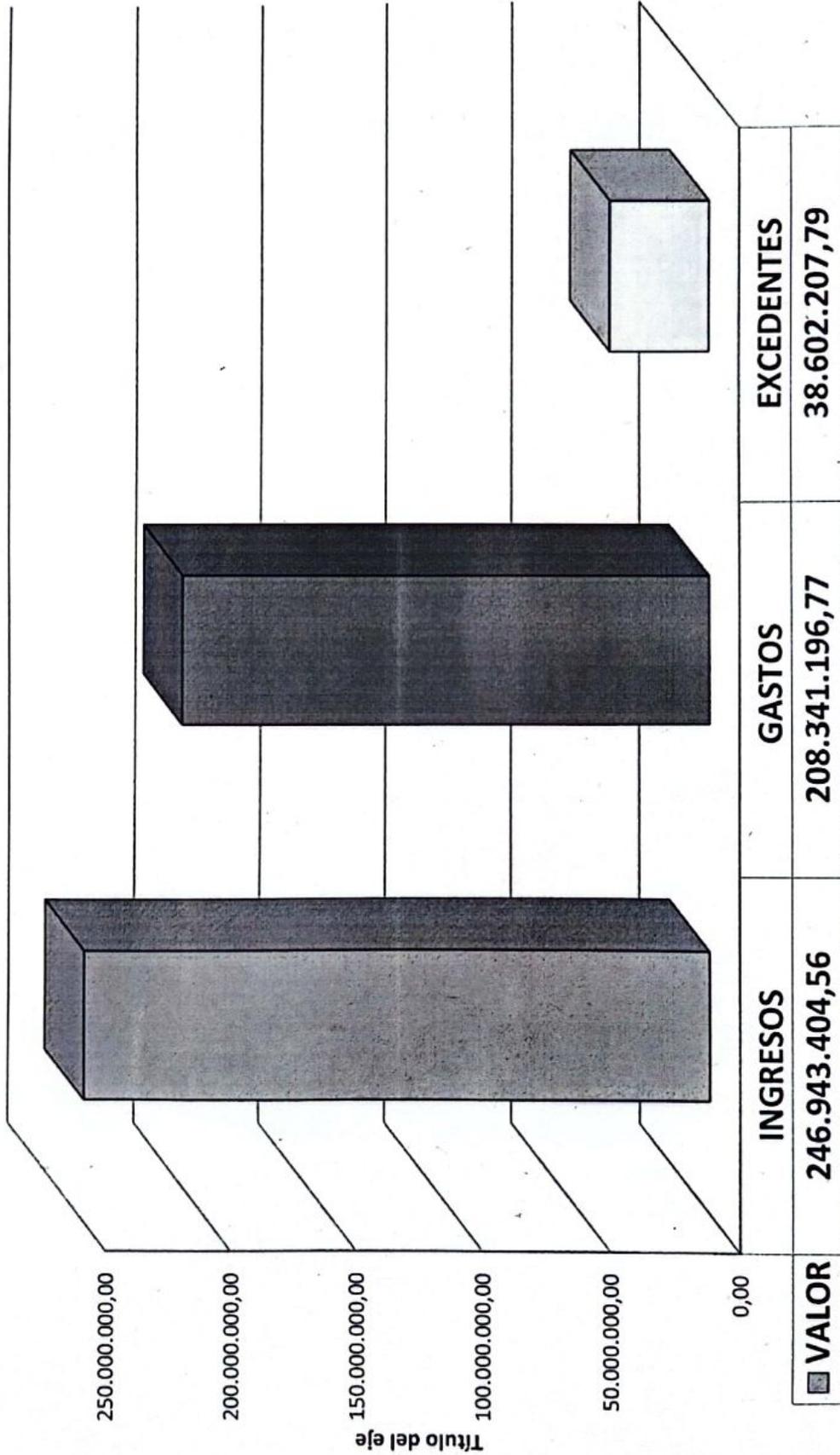
NELSON DAVID BARRERO P
Contador
T.P. 169290-T

SULMA HELENA GARCIA O.
Revisora Fiscal
TP. 52978-T

Ver opinion adjunta

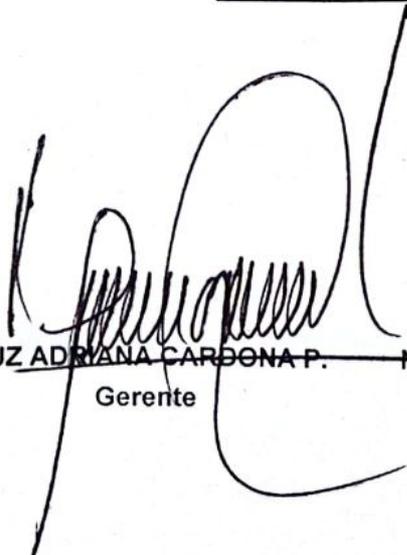
COOTEMCA

GRAFICO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DICIEMBRE 31 2023



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2023

	Aportes Sociales	Reservas	Excedente del Ejercicio	Ganancias Acumuladas Ajustes Por Convergencia	Total
Saldo al 31 Diciembre 2021	893.742.202	217.371.065	15.068.509	250.211.682	1.376.393.458
Aportes Asociados	183.170.999	0	0	0	183.170.999
Retiro Asociados	(126.145.353)	0	0	0	(126.145.353)
Apropiación utilidades	0	3.013.702	(15.068.509)	0	(12.054.807)
Resultado Integral	0	0	17.425.872	0	17.425.872
Saldo al 31 Diciembre 2022	950.767.848	220.384.767	17.425.872	250.211.682	1.438.790.169
Aportes Asociados	205.429.263	0	0	0	205.429.263
Retiro Asociados	(261.043.303)	0	0	0	(261.043.303)
Apropiación utilidades	0	3.485.174	(17.425.872)	0	(13.940.698)
Resultado Integral	0	0	38.602.208	0	38.602.208
Saldo al 31 Diciembre 2023	895.153.808	223.869.941	38.602.208	250.211.682	1.407.837.639


LUZ ADRIANA CARBONA P.
 Gerente


NELSON DAVID BARRERO
 Contador
 T.P. 169290-T


SULMA HELENA GARCIA
 Revisora Fiscal
 TP. 52978-T
 Ver opinión adjunta

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2023
FLUJO DE EFECTIVO POR
ACTIVIDADES DE OPERACION

EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO AÑO 2023 38.602.207,79
SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN 38.602.207,79

Ajustes por: (7.461.667)
Depreciación 4.516.074,07
Costos financieros netos (11.977.741)
Instrum. Financieros. Cartera (172.115.222)
Deterioro Creditos (3.043.612)
Otras Cuentas por Cobrar (12.415.163)
Costos y Gastos por Pagar 950.636
Retención en la Fuente 10.395
Retenciones y Aportes Laborales 65.446
Remanentes por pagar (4.725.198)
Fondo de Educacion (1.083)
Fondo de Bienestar Social 212.950
Iva por Pagar (216.732)
Beneficio a Empleados 235.629
Valores por Reintegrar 1.413.690
Ingresos Recibidos para terceros 330.600

(189.297.664,03)

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación (158.157.123,56)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION

Ingresos Financieros 16.847.039,48
Aportes en E. E. S. 303.663
Propiedad Planta y Equipo (24.428.989)

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión (7.278.286,03)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Costos Financieros (4.869.298)
Aportes Asociados (55.614.040)
Reservas 3.485.174
Distribución Excedentes (17.425.872)

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiación (74.424.036,01)

Aumento (Disminución) neto en el Efectivo y Equivalentes (239.859.445,60)

Efectivo y equivalentes al Comienzo del año 321.616.692,43

Efectivo y equivalentes al Final del Periodo 81.757.246,83

CUENTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION
CAJA	1.607.600,00	2.363.325,00	(755.725,00)
BANCOS	80.149.646,83	316.253.367,43	(236.103.720,60)
CDT	-	3.000.000,00	(3.000.000,00)
	81.757.246,83	321.616.692,43	(239.859.445,60)

LUZ ADRIANA CARDONA P.
Gerente

NELSON DAVID BARRERO P.
Contador
T.P. 169290-T

SULMA HELENA GARCIA O.
Revisora Fiscal
TP. 52978-T
Ver opinión adjunta

MÁS FAMILIAS CON CALIDAD DE VIDA
Oficina Carrera 4 No. 14 – 81 Teléfonos 2131152 / Celular 3162930626
E-mail: servicioalcliente@cootemca.com

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No. 1. INFORMACION GENERAL

Razón social: Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Empresas Municipales de Cartago "COOTEMCA"

Nit: 891.902.417-1

Domicilio: Cr 4 14-81

Ciudad: Cartago- Valle

País: Colombia

Autorizada para funcionar mediante Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 0445 de julio 30 de 1975 del DANCOOP (hoy Superintendencia de Economía Solidaria).

Inscrita en la Cámara de Comercio de Cartago el día 31 de enero de 1997, bajo el registro número 50000047 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Entidad privada sin ánimo de lucro, con capital variable e ilimitado.

Vigencia indefinida en el tiempo y la responsabilidad limitada.

Objeto social: "Prestación del servicio de crédito con base en los aportes sociales de sus asociados.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2023

Se encuentra sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria, donde se clasifica como entidad del sector solidario dentro del tercer nivel de supervisión y en la categoría intermedio.

Cootemca no es subordinada de otra entidad que informe bajo Estándares Internacionales, su patrimonio pertenece a personas naturales y 2 jurídicas, tal como consta en el libro de asociados.

Los órganos de administración de la Cooperativa son la Asamblea General de Asociados, la cual sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año, entre el 1 y el 31 de marzo de cada año, y el Consejo de Administración, el cual sesiona mensualmente para dirigir las operaciones de la entidad.

NOTA No. 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros comparativos (Situación Financiera y Estado de Resultados Integral), presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2022), dado que su periodo tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en las Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 Anexo 2. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en ingles); tomando como referente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes).

- **Aspectos Legales:** Cootemca aplica la normativa vigente para el sector solidario, en especial las siguientes:
 - Ley 79 de 1988
 - Ley 454 de 1998
 - Circular Básica Jurídica de diciembre de 2020
 - Y la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020.
- **Catálogo de Cuentas:** A partir del 1 de enero de 2016 para efectos de reportes periódicos a la Supersolidaria, se utiliza el catálogo de cuentas anexo a la resolución 9615 del 13 de noviembre de 2015 modificada por la resolución 11305 de diciembre de 2015.
- **Reportes a Entes de Control Estatal:** Cootemca efectúa periódicamente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria” según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel tres de supervisión.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en el artículo 3 se genera el tratamiento especial para los aportes, cartera de crédito y su deterioro.
- La cartera de crédito y su deterioro en la preparación de los estados financieros para los grupos 1, 2 y 3 será definida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en normas técnicas especiales,

interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera y no como lo establece la sección 11 de NIIF para Pymes.

- Los aportes sociales se manejarán de acuerdo con la ley 79 de 1988 y sus modificatorias, por lo cual se aplica igualmente a la cooperativa, constituyéndose como parte del patrimonio, en lugar del reconocimiento como pasivo financiero según lo dispuesto en la sección 22 de NIIF para Pymes.

b. Base de acumulación (o devengo)

La cooperativa reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, registra en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

c. Negocio en marcha:

La cooperativa prepara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones de la cooperativa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

d. Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la Propiedad Planta y Equipo que son valorizados al valor razonable con cambios en otro resultado integral patrimonio.

e. Características Cualitativas:

La Cooperativa al elaborar sus estados financieros aplica las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes asociados y usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

f. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la cooperativa.

g. Frecuencia de la información:

Cootemca, presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual está conformado por: Un estado de situación financiera, un estado de resultados integral, un estado de cambio en el patrimonio, un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la Cooperativa.

h. Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de Cootemca, de conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentan por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

i. Notas a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las pymes

La Cooperativa presenta normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden: declaración que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con las NIIF para Pymes. Elabora un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida. Cualquier otra información para revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el estado de situación financiera, y el estado de resultados para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10 de las NIIF para Pymes.

NOTA No. 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros de Cootemca se prepararon y se presentaron de acuerdo con las políticas contables indicadas en el manual de políticas bajo NIIF para PYMES aprobado por el consejo de administración el 8 de octubre de 2015 Acta No. 013 de tal forma que reflejan fielmente la situación financiera de la cooperativa.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas de Cootemca, en concordancia con lo anterior.

Declaración de cumplimiento Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, lo cual concluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la cartera de crédito y los aportes sociales establecida en el artículo 3 del decreto 2498 de 2015.

a. ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de los estados financieros de Cootemca, es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la cooperativa, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Por lo tanto, se espera que los Estados Financieros de Cootemca sirvan fundamentalmente para: Evaluar la gestión de la Administración y apoyarla en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios; también para predecir los flujos futuros de efectivo, la capacidad de generarlos y utilizarlos con eficacia para el cumplimiento de sus obligaciones.

Cootemca generará un grupo completo de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros donde se hace referencia a las políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

b. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se considera efectivo, todos los dineros que la Cooperativa tiene disponibles para su uso inmediato en caja menor, caja general, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, Depósitos a plazo (vencimiento máximo a tres meses).

Reconocimiento y Medición

El efectivo en caja y fondo fijo de caja menor se reconocerá y medirá por la existencia a la fecha de presentación de los estados financieros con base en el arqueado de caja respectivo reportado por acta debidamente firmada. El efectivo en bancos por el valor certificado por la correspondiente entidad financiera. Las partidas de equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición, se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.

Presentación

Las partidas de efectivo y equivalente al efectivo se presentan dentro del estado de situación financiera en el grupo de activos corrientes.

c. INVERSIONES

La inversión es el acto mediante el cual se usan ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio, con el objetivo de incrementarlo. Dicho de otra manera, consiste en renunciar a un consumo actual y cierto, a cambio de obtener unos beneficios futuros.

Reconocimiento y Medición

Las inversiones que se tienen como fondo de liquidez, se reconocerá y medirá por el valor de la operación.

Presentación

Se presentará en el estado de situación financiera en el grupo de los activos corrientes, siempre y cuando la inversión se realice por un término inferior al periodo contable, de lo contrario se presentará como un activo no corriente.

d. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos son activos financieros de Cootemca y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo las diferentes modalidades: comercial y consumo, aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la cooperativa y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La cartera de crédito son instrumentos financieros por que se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de Cootemca y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

La cartera de crédito de la cooperativa se encuentra reglamentada por las Políticas de crédito y SARC. Lo no contemplado se dará en remisión a la Circular Básica Contable y Financiera.

Reconocimiento y Medición

Con respecto a la cartera de créditos y su deterioro en la preparación de los estados financieros será definida por la Superintendencia de Economía Solidaria en normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de

información financiera, según lo establecido en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Cootemca reconocerá en sus activos financieros los Deudores por Cartera de Créditos resultantes de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas y en cumplimiento de su objeto social como actividad principal, estipuladas en la política de crédito.

Los deudores por cartera de créditos generan intereses. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias.

Los intereses por mora se reconocerán por los derechos que resulten de otorgar créditos a los asociados a un plazo contractual establecido. Los intereses por mora se liquidarán para su reconocimiento de acuerdo con la reglamentación de crédito.

Clasificación de cartera de créditos

La cartera en Cootemca se clasifica en:

- Consumo

Clasificación de los créditos por nivel de riesgo

- Categoría A "Riesgo Normal"
- Categoría B "Riesgo Aceptable"
- Categoría C "Riesgo Apreciable"
- Categoría D "Riesgo Significativo"
- Categoría E "Riesgo de Incobrabilidad"

CLASIFICACION DE LOS CREDITOS POR NIVEL DE RIESGO DE COMERCIAL Y CONSUMO

CAT	RIESGO	COMERCIAL	CONSUMO
A	Normal	De 0 – 30 días	De 0 – 30 días
B	Aceptable	De 31 – 90 días	De 31 – 60 días
C	Apreciable	De 91 – 180 días	De 61 – 90 días
D	Significativo	De 180 – 360 días	De 91 – 180 días
E	Incobrabilidad	Más de 360 días	Más de 180 días

Evaluación de cartera: Cootemca deberá evaluar permanentemente el riesgo de la cartera, tanto en el momento de otorgar el crédito como a lo largo de la vida de este y cuando se produzcan reestructuraciones.

Provisiones:

Provisión General: La cooperativa deberá constituir como mínimo una provisión general del 1% sobre el total de la cartera bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

Provisión Individual:

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el numeral anterior, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%
D	181-360	50%	91-180	20%
E	>360	100%	181-360	50%
			>360	100%

e. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de asociados y terceros, a partir de actividades generadas por la cooperativa en el desarrollo de su objeto social. Algunas cuentas por cobrar se general como consecuencia de operaciones por prestación de servicios, con deudores patronales, comisiones por servicios prestados, proveedores y ex-asociados.

Reconocimiento y medición

Cootemca, reconocerá sus cuentas por cobrar cuando se hayan prestado sus servicios y exista la aceptación de la contraparte. Estas se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Para efectos de su reconocimiento, COOTEMCA deberá efectuar un seguimiento permanente de sus cuentas por cobrar para lo cual se tratarán por separado los deudores por prestación de servicios.

Dentro de las cuentas por cobrar no se permite la reclasificación o manejo de la cartera de créditos, cuyo régimen prudencial se encuentra definido en la Circular Básica Contable y Financiera.

Presentación

Las cuentas por cobrar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se reclasificarán como activos no corrientes.

f. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles que COOTEMCA mantiene para su uso o prestación de servicios y se espera usar en varios periodos contables, tales como edificación, terreno, muebles de oficina y equipo de cómputo y comunicación.

Reconocimiento y Medición

COOTEMCA reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si la cooperativa:

- ✓ Controla en periodos superiores a un año.
- ✓ Es probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La Cooperativa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

Método de depreciación

Para efectuar la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo COOTEMCA deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad,

planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación de línea recta que muestre la realidad económica.

<u>Clase de Activos</u>	<u>Vida Útil</u>
• Muebles y Eq. Of.	10 años
• Equipo Cómputo	5 años
• Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.	

Los activos inferiores a 2 SMMLV se depreciarán por una sola vez en el periodo en el que se compra y serán controlados por la administración, mediante la toma de inventarios físicos.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el valor libros del activo; si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que – y hasta que – ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el valor libros del activo. La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo fijos se revisará periódicamente para asegurar que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera. La siguiente tabla, muestra la estimación del valor residual para cada clase de activos

Tipo de activo	Valor residual
Construcciones y edificaciones	100%

Si el valor en libros de un activo es mayor que el importe recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia ente el valor de venta y el valor contable del activo.

Presentación

La propiedad, planta y equipo se clasifican en el estado de situación financiera como activos no corrientes.

g. CUENTAS POR PAGAR

Se consideran Cuentas por Pagar a las provenientes de: costos y gastos por pagar, retenciones en la fuente, remanentes por pagar y otras cuentas por pagar diversas.

Reconocimiento

Las Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Presentación

Las Cuentas por Pagar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

h. FONDOS SOCIALES

La cooperativa tiene la finalidad de prestar servicios a sus asociados, se caracteriza por la ausencia del ánimo de lucro y un esquema de autogestión con eficiencia empresarial.

En desarrollo de su objeto social y mediante actividades en beneficio de sus asociados, suplen necesidades comunes y de seguridad social a partir de los recursos de diferentes fondos.

Reconocimiento:

La cooperativa reconocerá los fondos sociales al método del costo que consiste en el monto asignado en la distribución de excedentes determinado por la Asamblea anualmente. Son pasivos de carácter agotable con una destinación específica,

Cootemca evaluará sus fondos sociales que estarán conformados por los saldos al cierre del ejercicio inmediatamente anterior, más los recursos asignados por la Asamblea en la distribución de los excedentes, por traslado entre fondos y por asignación de recursos de acuerdo con los servicios administrativos o actividades que realice la cooperativa, menos los recursos destinados a las actividades de recreación, solidaridad, educación y otras que se considere de acuerdo con los estatutos.

- La Cooperativa medirá los fondos sociales y mutuales al método del costo, que consiste en disminuir el saldo por las asignaciones de acuerdo con disposiciones de ley y estatutarias.
- Cootemca evaluará anualmente el saldo de estos recursos con el fin de realizar el presupuesto el año siguiente.
- Una vez agotados los recursos de los fondos sociales y mutuales no se realizarán más actividades en beneficio de los asociados.
- Cuando una de las diferentes partidas se agote, se podrá hacer traslados entre las mismas para compensar actividades programadas.

Presentación

Los fondos sociales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como no corrientes.

i. BENEFICIOS A EMPLEADOS

COOTEMCA define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En la cooperativa los beneficios a empleados esta constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por Cootemca al cierre del ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Reconocimiento

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

COOTEMCA reconocerá los beneficios a sus empleados, consolidando mensualmente las prestaciones sociales, salarios y otros pagos laborales con el objetivo de determinar los montos que tienen derecho éstos en su relación laboral con la cooperativa.

Presentación

Los beneficios a corto plazo se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente correlacionado con el estado de resultados como gasto.

j. CAPITAL SOCIAL

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, que son los pagos efectuados por los asociados de COOTEMCA con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados.

El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los asociados y su monto y periodicidad de pago deben quedar establecidos en sus estatutos.

Reconocimiento:

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea General de Asociados de COOTEMCA.

La cooperativa medirá mensualmente el capital por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados, de acuerdo con el porcentaje establecido en los estatutos.

Presentación

Los aportes sociales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como patrimonio y su manejo se dará de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorias.

k. EXCEDENTES

Es la diferencia entre los ingresos menos los gastos incurridos por COOTEMCA para desarrollar el objeto social, los cuales se aplican según lo aprobado en la Asamblea General de Asociados y la legislación para las entidades de economía solidaria. Comprende los excedentes obtenidos anualmente por la cooperativa.

Para COOTEMCA los excedentes obtenidos al final del periodo sobre el que se informa, se distribuyen así:

- ✓ 20% para la Reserva Protección Aportes Sociales
- ✓ 20% Fondo de Educación
- ✓ 10% Fondo Solidaridad

El remanente, es decir, el 50% podrá aplicarse en todo o en parte, según lo determinen los estatutos (como incrementar los fondos de solidaridad, educación, bienestar social o revalorización de aportes) o la asamblea general de asociados.

No obstante, lo previsto anteriormente, el excedente de COOTEMCA se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando la reserva de protección de aportes sociales se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación del excedente será la de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Reconocimiento y Medición

La aplicación de excedentes en COOTEMCA se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades de economía solidaria. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los estados financieros y la propuesta de aplicación de excedentes deberán ser aprobados en primera instancia por el Consejo de Administración. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha que son aprobados por la asamblea general de asociados.

Presentación

Los excedentes (o pérdidas) serán presentados en la sección del patrimonio.

El fondo de educación, solidaridad y bienestar social que son creados de los excedentes se clasificaran en el pasivo corriente.

I. INGRESOS

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes de los asociados.

Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de COOTEMCA.

Los ingresos por actividades ordinarias proceden de: ingresos por intereses provenientes de los préstamos efectuados a los asociados, multas impuestas por diferentes motivos aprobadas por los órganos de administración, reintegro de gastos, intereses y rendimientos financieros de las inversiones, los dividendos,

participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros, administrativos y sociales (cuota de admisión).

Presentación

Los ingresos por actividades ordinarias se presentarán en un único estado de resultado integral de cada periodo que termina sobre el que se informa con sus correspondientes notas explicativas.

m. COSTOS Y GASTOS

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio, en este caso a los asociados de la cooperativa.

Gastos operacionales: Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa de COOTEMCA.

Pérdidas

Son los gastos distintos de los relacionados con el giro de la cooperativa.

Presentación

Los gastos se presentarán en un único estado de resultado integral de cada periodo que termina sobre el que se informa con sus correspondientes notas explicativas. Las pérdidas se presentarán en el estado de resultado integral.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo corresponde al saldo de las cuentas corrientes, cuentas de ahorros e inversiones a corto plazo que poseía la cooperativa al finalizar el año 2023 y representaba el 5.74% del total de los activos, sobre estos dineros no existen embargos y en consecuencia son de disponibilidad inmediata para cubrir obligaciones oportunamente.

Saldo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
FONDOS EN CAJA	1.607.600,00	2.363.325,00	-755.725,00	-31,98%
Caja General	-	2.363.325,00	-2.363.325,00	-100,00%
Caja Menor	-	-	-	0,00%
Bonos	1.607.600,00	-	1.607.600,00	0,00%
FONDOS EN BANCOS	80.149.646,83	316.253.367,43	-236.103.720,60	-74,66%
Banco de Bogota	13.496.800,15	52.587.124,08	-39.090.323,93	-74,33%
Coprocenva	1.953.651,12	14.732.265,62	-12.778.614,50	-86,74%
Banco Av Villas	7.032.769,53	74.861.070,73	-67.828.301,20	-90,61%
Bancoomeva	57.666.426,03	174.072.907,00	-116.406.480,97	-66,87%
CDT	-	3.000.000,00	-3.000.000,00	-100,00%
Depósitos a Corto Plazo	-	3.000.000,00	-3.000.000,00	-100,00%
TOTAL	81.757.246,83	320.498.139,43	-238.740.892,60	-74,49%

Los recursos de la cooperativa se encuentran depositados en las siguientes entidades:

Coprocenva: Cuenta de Ahorros y Cuenta Ahorro Permanente.

Banco Av Villas: Cuenta Corriente.

Banco de Bogotá: Cuenta Corriente.

Bancoomeva: Cuenta de Ahorros.

Bonos: Tarjetas regalo Almacenes Éxito.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

De las Cuentas por Cobrar las más representativas corresponde a dos de nuestros ex-asociados por la suma de \$2.996.962, con quienes se inició las respectivas gestiones de cobro, a través de procesos ejecutivos que cursan en el Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartago.

NOTA 6. APORTES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA

Cootemca posee aportes sociales en Coprocenva.

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
Coprocenva	5.161.827	4.465.475	696.352,00	15,59%
Asocoris	-	1.000.015	-1.000.015,00	-100,00%
TOTAL	5.161.827,00	5.465.490,00	-303.663,00	-5,56%

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS. CARTERA

La cartera de la cooperativa presenta un incremento de un año a otro por un valor de \$172.115.222, debido a la colocación de la cartera.

Durante la vigencia del año 2023, la cooperativa otorgó créditos por valor de \$1.046.203.533 por concepto de solicitudes de préstamos aprobadas y convenios comerciales con diferentes entidades, respaldados con libranza y garantía personal. La cartera se encuentra clasificada en corto y largo plazo.

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1.041.486.660,00	869.371.438,00	172.115.222,00	19,80%
Categoría A. Riesgo Normal	1.039.560.825,00	863.601.523,00	175.959.302,00	20,38%
Ex-asociados	1.925.835,00	5.769.915,00	-3.844.080,00	-66,62%
DETERIORO CREDITOS	-20.986.054,00	-24.029.666,00	3.043.612,00	-12,67%
Categoría A. Riesgo Normal. Gar Ad	-20.986.054,00	-24.029.666,00	3.043.612,00	-12,67%
TOTAL	1.020.500.606,00	845.341.772,00	175.158.834,00	20,72%

NOTA 8. DETERIORO DE CARTERA

El resultado de la cartera según su calificación y clasificación, al corte 31 de diciembre 2023 y con respecto al año 2022 se presenta una disminución en el vencimiento, la cual afecta de forma positiva y directamente el deterioro de esta de un año a otro por \$3.043.612.

La calificación y clasificación de la cartera se ve afectada por el hábito de pago de los asociados con modalidad de pago por caja o ventanilla, que después de beneficiarse del crédito otorgado por la cooperativa, no cumplen con sus obligaciones dentro de los tiempos y bajo las normas establecidas, afectando con dicha provisión el estado de resultados de Cootemca.

NOTA 9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR-CONVENIOS

Corresponde a saldos por pagar a los proveedores con los cuales tenemos convenios para los asociados, presenta un aumento de un año a otro por valor de \$950.636, dentro del periodo contable.

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
Costos y Gastos por Pagar	1.875.000,00	924.364,00	950.636,00	102,84%
Convenios por Pagar	1.875.000,00	924.364,00	950.636,00	102,84%

NOTA 10. BENEFICIO A EMPLEADOS

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de la cooperativa, como consecuencia del derecho legal adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral colombiano: salarios,

cesantías, prima legal de servicios, intereses sobre las cesantías y vacaciones. Se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago.

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
Beneficios a Empleados	7.020.618,00	6.784.991,00	235.627,00	3,47%
Cesantias	5.443.201,00	4.824.120,00	619.081,00	12,83%
Intereses de Cesantias	653.182,00	566.536,00	86.646,00	15,29%
Vacaciones	924.235,00	1.394.335,00	-470.100,00	-33,71%

NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al costo de los bienes que posee la cooperativa, con la intención de emplearlos en forma permanente en el desarrollo de sus operaciones. Los activos fijos de Cootemca no se encuentran pignorados ni hipotecados. Todos los bienes registrados en este rubro se encuentran libres de todo gravamen y amparados contra todo riesgo mediante póliza de seguros y mantenimiento.

Al 31 de diciembre de 2023 las propiedades, plantas y equipos y la depreciación acumulada asociada comprendían:

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	296.521.149,73	276.608.235,28	19.912.914,44	7,20%
Terrenos	120.120.000,16	120.120.000,16	-	0,00%
Edificaciones	158.719.206,52	149.213.840,01	9.505.366,51	6,37%
Edificaciones	182.593.613,51	173.088.247,00	9.505.366,51	5,49%
Deprec de Edificaciones	(23.874.406,99)	(23.874.406,99)	-	0,00%
Muebles y Equipo de Oficina	8.248.348,08	4.186.299,75	4.062.048,33	97,03%
Muebles y Equipo de Oficina	12.522.804,06	6.094.004,06	6.428.800,00	105,49%
Deprec. Muebles y Equipo de Of	(4.274.455,98)	(1.907.704,31)	(2.366.751,67)	124,06%
Equipo de Computo y Comunicación	9.433.594,97	3.088.095,37	6.345.499,60	205,48%
Equipo de Computo y Comunicación	22.540.920,70	14.478.098,70	8.062.822,00	55,69%
Depreciacion Equipo Computo y Com	(13.107.325,73)	(11.390.003,33)	(1.717.322,40)	15,08%

NOTA 12. PATRIMONIO

Compuestos por los aportes hechos por los asociados, reservas, resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez y resultados de operación del ejercicio. El patrimonio con respecto al año 2022 disminuyó en \$30.952.530, equivalente a un 2.19% producto del retiro y fallecimiento de asociados, el cual en parte fue compensado por la distribución de los excedentes. Al cierre del ejercicio se cuenta con los siguientes saldos:

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
CAPITAL SOCIAL	895.153.808,00	950.767.848,00	-55.614.040,00	-5,85%
RESERVAS	223.869.941,35	220.384.766,87	3.485.174,48	1,58%
EXCEDENTES Y/O PERD DEL EJERC	38.602.207,79	17.425.872,40	21.176.335,40	121,52%
RES ACUM POR ADOP PRIMERA VE	250.211.681,82	250.211.681,82	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	1.407.837.638,96	1.438.790.169,09	-30.952.530,12	-2,15%

Aportes sociales:

Conformado por los aportes de los asociados, correspondiente al 5% de su asignación básica mensual, representa el 63.58% del total del patrimonio y para el 2023 la disminución fue de 5.85% con respecto al año 2022 por retiros y fallecimiento de algunos asociados.

De acuerdo con la Ley 454 de 1998 el capital mínimo no reducible de la cooperativa será de 800 MILLONES en el año 2023, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de COOTEMCA,

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados a COOTEMCA por los asociados mediante cuotas mensuales en dinero.

Los aportes sociales de los asociados quedaran directamente afectados desde su origen a favor de la cooperativa, como garantía de las obligaciones que contraigan con COOTEMCA. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la perdida de la calidad de asociado.

Reservas:

Son recursos retenidos por COOTEMCA para su beneficio y son tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que, con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la cooperativa.

COOTEMCA tiene reservas para la protección de aportes sociales, estas reservas constituidas por la cooperativa son de orden legal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 79 de 1988 y estatutario, de un 20% de los excedentes. El único objetivo de constitución de esta reserva es con fines de absorber perdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización. Esta reserva presentó un incremento con relación a diciembre de 2022 por \$ 3.485.174,48, valor que corresponde al 20% de la distribución de excedentes del año 2022.

Resultado del ejercicio: Son los excedentes o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico. Cuando se presenten excedentes como resultado del

ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrán aplicarse según lo determine el estatuto o la Asamblea General de Asociados. No obstante, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas operacionales de ejercicios anteriores.

Se presenta en esta cuenta el resultado neto del ejercicio, derivado del normal funcionamiento operacional y razón social de la cooperativa. Con respecto al año 2022 el resultado del ejercicio tuvo un aumento del 121.52% representados en \$21.176.335.40

Resultados acumulados por adopción NIIF por primera vez: En este rubro se encuentra registrado los valores correspondientes a los ajustes realizados por la convergencia y la adopción de las normas internacionales NIIF.

NOTA 13. INGRESOS

Comprende los valores recibidos a favor de la cooperativa, resultado de las actividades desarrolladas en la vigencia, los ingresos están conformados por intereses obtenidos por los créditos otorgados a los asociados, cuotas de admisión, financieros, arrendamiento local y aprovechamientos. A diciembre 31 de 2023 ascienden a la suma de \$246.943.404, los cuales comparados con el año inmediatamente anterior presentan un aumento de \$42.567.187 equivalente al 20.83%

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
Intereses de Créditos de Consumo	219.991.298,00	174.988.700,00	45.002.598,00	25,72%
Cuotas de Admisión y/o Afiliación	1.387.200,00	1.424.523,00	-37.323,00	-2,62%
Ing. Entretenimiento y Esparcimiento	-	3.620.001,00	-3.620.001,00	-100,00%
Financieros	16.847.039,48	4.765.455,43	12.081.584,05	253,52%
Aprovechamientos	3.037.197,08	2.582.894,00	454.303,08	17,59%
Reintegro de Provisiones	-	10.137.856,00	-10.137.856,00	-100,00%
Comision Venta SOAT Gravadas	-	70.236,00	-70.236,00	-100,00%
Arrendamientos	5.680.670,00	6.786.552,00	-1.105.882,00	-16,30%
TOTAL INGRESOS	246.943.404,56	204.376.217,43	42.567.187,13	20,83%

NOTA 14. GASTOS

Dentro de los gastos de administración se encuentran: de personal, gastos generales, deterioro de cartera, depreciación, financieros y IVA descontable.

Los gastos de administración a diciembre 31 de 2023 ascienden a la suma de \$208.341.197, los cuales comparados con el año inmediatamente anterior presentan un aumento de \$21.390.852 representado en un 11.44%, dado que la

cooperativa durante el año 2023 entrego bonos navideños a los asociados por un valor de \$19.789.000.

La cooperativa mantiene la política de reducción, estabilidad y control de los gastos.

Los gastos de administración de COOTEMCA están representados así:

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
Personal	96.853.557,45	108.232.517,00	(11.378.959,55)	(0,11)
Gastos Generales	95.085.532,98	61.076.532,60	34.009.000,38	55,68%
Deterioro	4.421.119,00	9.017.520,00	(4.596.401,00)	(0,51)
Depreciación	4.516.074,07	2.428.719,33	2.087.354,74	85,94%
Gastos Financieros	4.869.298,09	2.794.075,00	2.075.223,09	74,27%
Impuestos Asumidos	54.998,00	-		
Iva Descontable	2.540.617,18	2.391.981,10	148.636,08	6,21%
Otros. Gastos de Viaje	-	1.009.000,00	(1.009.000,00)	(1,00)
TOTAL GASTOS	208.341.196,77	186.950.345,03	21.390.851,73	11,44%

Gastos de Personal: Corresponden a los gastos originados en la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de la cooperativa, entre otras normativas.

COOTEMCA cuenta con una planta de personal de 4 empleados, 1 con contrato a término fijo, 2 con contrato a término indefinido y 1 con prestación de servicios.

En general este rubro de gastos de personal para el año 2023, presentó una disminución del (9.09%) con respecto al año 2022 y representa el 39.22% del total de los ingresos.

Gastos Generales: Representa los valores pagados y causados por concepto de la realización de funciones administrativas generales y operativas, que le son complementarias en el desarrollo de su objeto social, como honorarios, impuestos, seguros, mantenimiento y reparaciones, aseo, servicios públicos, papelería, contribuciones y afiliaciones, reuniones y conferencias, sistematización, entre otros. Al 31 de diciembre de 2023 en general este rubro representa el 38.5% del total del ingreso y con respecto al año 2022 tuvo un incremento del 55.3% equivalente a (\$33.860.225).

DETALLE	2023	2022	VARIACION	%
honorarios	29.631.844,00	11.967.810,00	17.664.034,00	147,60%
impuestos	3.301.144,25	2.433.028,00	868.116,25	35,68%
seguros	682.111,00	625.000,00	57.111,00	9,14%
mantenimiento y reparaciones	2.303.301,15	267.388,00	2.035.913,15	761,41%
aseo y elementos	4.128.300,00	3.071.349,00	1.056.951,00	34,41%
cafeteria	1.609.224,38	628.440,00	980.784,38	156,07%
servicios publicos	9.325.294,18	6.660.052,00	2.665.242,18	40,02%
correo	477.200,00	1.158.850,00	-681.650,00	-58,82%
Transporte	-	12.000,00	-12.000,00	-100,00%
papeleria y utiles de oficina	2.417.919,00	1.725.326,00	692.593,00	40,14%
fotocopias	400,00	49.400,00	-49.000,00	-99,19%
publicidad y propaganda	-	-	-	0,00%
contribuciones y afiliaciones	6.135.958,82	7.216.759,00	-1.080.800,18	-14,98%
gastos de asamblea	4.561.941,30	3.312.642,00	1.249.299,30	37,71%
Gastos Comités	-	-	-	0,00%
reuniones y conferencias	25.749.050,74	17.960.383,00	7.788.667,74	43,37%
Gastos Legales	-	100.000,00	-100.000,00	-100,00%
Servicio Temporales	120.000,00	-	120.000,00	0,00%
vigilancia privada	1.197.524,16	1.010.297,00	187.227,16	18,53%
sistematizacion	1.740.538,00	2.682.817,00	-942.279,00	-35,12%
Gastos Fondo Bienestar Social	51.800,00	343.766,00	-291.966,00	-84,93%
SG-SST	48.739,00	-	48.739,00	0,00%
Implementacion SARLAFT	1.603.000,00	-	1.603.000,00	0,00%
Otros	243,00	-	243,00	0,00%
TOTAL GASTOS	95.085.532,98	61.225.307,00	33.860.225,98	55,30%

En general los gastos de administración de la cooperativa se mantuvieron estables pese a los incrementos por inflación del año, los rubros que presentaron mayor incremento obedecen a la contratación del Contador de la Cooperativa por prestación de Servicios y a los bonos navideños entregados a los asociados.

NOTA 15. GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en COOTEMCA una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgos cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por el Consejo de Administración de la cooperativa, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, COOTEMCA realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta la cooperativa, los más importantes son:

- ✓ **Riesgo de crédito (SARC):** El riesgo crediticio es la posibilidad de que la cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus asociados deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. COOTEMCA cuenta con un modelo de evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte del comité de crédito. La cooperativa posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

- ✓ **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):** Se entiende por riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la cooperativa por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, y/o financiación de armas de destrucción masiva o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. El riesgo de LA/FT puede generar consecuencias y/o impactos a través de los riesgos asociados al riesgo de LA/FT: el riesgo legal, reputacional, operativo y de contagio, que, en caso de materializarse, puede exponer a la organización solidaria, a un efecto económico negativo que puede derivar en su posible inestabilidad financiera.

El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica de 2020 Título V, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. COOTEMCA cuenta con políticas de LA/FT, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno, que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan capacitaciones a todos los empleados y consejeros sobre temas relacionados con el lavado de activos.

Consejo de Administración y Junta de Vigilancia: El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura de la cooperativa. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. El Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de COOTEMCA siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y División de Funciones: COOTEMCA cuenta con el Comité de Riesgos creado por el Consejo de Administración. Los reglamentos que rigen este comité son aprobados por el Consejo de Administración y difundido a todos los interesados.

Reportes: El Consejo de Administración recibe información mensual del Comité de Riesgos y de la gerencia de la cooperativa, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de COOTEMCA.

Infraestructura Tecnológica: La cooperativa cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social y permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: COOTEMCA ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con el Comité de Riesgos que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

NOTA 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

INDICADORES FINANCIEROS 2023

INDICADOR	FORMULA	DETALLE	RELACION	%	REPRESENTACION
SOLVENCIA	Patrimonio / Activo	Estima la medida en que los recursos propios se encuentran respaldados por los activos.	1.407.837.638,97 1.424.317.946,54	0,99	Por cada peso en el activo se cuenta con 0.99 en el patrimonio.
LIQUIDEZ	Activo Cte / Pasivo Cte	Representa la disponibilidad que tiene COOTEMCA para pagar las deudas a corto plazo.	514.121.094,81 16.480.307,57	31,20	Por cada peso que se debe a corto plazo, existe 31.20 de respaldo.
ESTABILIDAD	Activo / Pasivo Corriente	Representa la capacidad que tiene la cooperativa para pagar deudas a largo plazo, sin necesidad de vender sus activos fijos.	1.424.317.946,54 16.480.307,57	86,43	Por cada peso que se debe a largo plazo, existe 86,43 de respaldo.
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Cte / Activo Cte	Da a conocer la situación de seguridad que tienen los acreedores y la capacidad de COOTEMCA para el pago de las deudas a corto plazo.	16.480.307,57 514.121.094,81	0,03	Por cada peso de Activo de COOTEMCA 0.03 son de los acreedores en el corto plazo.
ENDEUDAMIENTO TOTAL	Total Pasivo / Total Activo	La relación mide la proporción en que la deuda de la cooperativa cuenta con respaldo de los activos.	16.480.307,57 1.424.317.946,54	0,01	Por cada peso de Activo de COOTEMCA 0.01 son de los Acreedores. Por cada peso de Activo de la cooperativa, 99.99 son de los asociados.
ESTRUCTURA DE CAPITAL	Pasivo Total / Patrimonio	Establece cuantos pesos de deuda cada peso del patrimonio.	16.480.307,57 1.407.837.638,97	0,01	Por cada peso que debe la cooperativa, existe 0.01 de respaldo.
RELACION PTMOS / APORTES	Obligac Asociados / Aportes Sociales	Permite ver cuantas veces la cooperativa a colocado el valor de los aportes entre sus asociados.	1.041.486.660,00 895.153.808,00	1,16	Los aportes sociales están 1.16 veces entre los asociados.

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE RIESGO
A DICIEMBRE 31 DE 2023**

		RIESGO CREDITICIO			RIESGO		
		A DICIEMBRE 31 2023					
INDICADORES	FORMULA	ALTO ROJO >5<=100%	MEDIO AMARILLO >3<=5%	BAJO VERDE <=0 <=3%			
COBERTURA PROV INDIVIDUAL	PROV IND / TOTAL CARTERA						
COBERTURA PROV GENERAL	RESERVA PROTECCION / TOTAL CARTERA		0,00				
			0,21				

		RIESGO FINANCIERO			RIESGO		
		A DICIEMBRE 31 2023					
INDICADORES	FORMULA	ALTO ROJO >5<=100%	MEDIO AMARILLO >3<=5%	BAJO VERDE <=0 <=3%			
DETRIMENTO PATRIMONIAL	PATRIMONIO / CAPITAL SOC.		1,57				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	EXCEDENTE / PATRIMONIO		0,03				
RENTABILIDAD DE CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTE / CAPITAL SOC.		0,04				
RENTABILIDAD DE ACTIVOS	EXCEDENTE / TOTAL ACTIVO		0,03				

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE RIESGO
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
A DICIEMBRE 31 DE 2023

		RIESGO OPERACIONAL			RIESGO	
		A DICIEMBRE 31 2023				
INDICADORES	FORMULA	ALTO ROJO >5<=100%	MEDIO AMARILLO >3<=5%	BAJO VERDE <=0 <=3%		
EFICIENCIA OPERACIONAL	GASTO OPERAC / INGRESO OPERACIONAL					
MARGEN OPERACIONAL	EXCEDENTE OPERACIONAL / ING POR ACTIV ORDINARIA					
MARGEN OPERACIONAL DE CREDITO	EXCEDENTE OPERAC / INTER CREDITO					
			0.93			
			0.07			
			0.08			

		RIESGO DE ESTRUCTURA			RIESGO	
		A DICIEMBRE 31 2023				
INDICADORES	FORMULA	ALTO ROJO >5<=100%	MEDIO AMARILLO >3<=5%	BAJO VERDE <=0 <=3%		
CARTERA/ ACTIVOS	CARTERA / ACTIVOS					
APORTE SOCIAL / ACTIVO TOTAL	APORTE SOCIAL / ACTIVO TOTAL					
			0.55			
			0.64			

PROYECTO DISTRIBUCION EXCEDENTES AÑO 2023

VR EXCEDENTE AÑO 2023 38.602.207,79

EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR 38.602.207,79

<u>DE LEY: Aplicación Art. 54 - Ley 79/88</u>		<u>20% Art. 19-4</u> E.T.	<u>SALDO</u> <u>FONDOS SOC</u>
20% Reserva Protección Aportes	7.720.441,56		
20% Fondo Educación	7.720.441,56	3.860.220,78	3.860.220,78
10% Fondo de Solidaridad	3.860.220,78	3.860.220,78	0,00
	<u>19.301.103,90</u>	<u>7.720.441,56</u>	

APLICACIÓN ART. 19-4 Estatuto Tributario

20% Tributación sobre la renta de las cooperativas (DIAN) tomados del Fondo de Educación y Solidaridad

REMANENTE A DISTRIB POR ASAMBLEA 19.301.103,90

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

REVALORIZACIÓN DE APORTES 16.405.938,31
(1.83% APORTES SOCIALES)

BIENESTAR SOCIAL 15 % 2.895.165,58

19.301.103,89

PROYECTO DISTRIBUCION EXCEDENTES AÑO 2023

VR EXCEDENTE AÑO 2023 38.602.207,79

EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR 38.602.207,79

<u>DE LEY: Aplicación Art. 54 - Ley 79/88</u>		<u>20% Art. 19-4 E.T.</u>	<u>SALDO FONDOS SOC</u>
20% Reserva Protección Aportes	7.720.441,56		
20% Fondo Educación	7.720.441,56	3.860.220,78	3.860.220,78
10% Fondo de Solidaridad	3.860.220,78	3.860.220,78	0,00
	<u>19.301.103,90</u>	<u>7.720.441,56</u>	

APLICACIÓN ART. 19-4 Estatuto Tributario

20% Tributación sobre la renta de las cooperativas (DIAN) tomados del Fondo de Educacion y Solidaridad

REMANENTE A DISTRIB POR ASAMBLEA 19.301.103,90

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

REVALORIZACIÓN DE APORTES 16.405.938,31
(1.83% APORTES SOCIALES)

BIENESTAR SOCIAL 15 % 2.895.165,58

19.301.103,89

DATOS ESTADISTICOS

	<u>AÑO 2023</u>	<u>AÑO 2022</u>	<u>AÑO 2021</u>	<u>AÑO 2020</u>
NUMERO DE ASOCIADOS	155	161	149	169
VR PRESTAMOS EN EFECTIVO	955.660.625	887.687.278	817.350.824	619.386.414
VR CREDITOS POR CONVENIOS	62.434.395	53.805.640	45.383.513	35.787.524
CANTIDAD PRESTAMOS /CONVENIOS	288	281	256	250
CANTIDAD PRESTAMOS EN EFECTIVO	276	262	260	289
VR PROM PRESTAMO EFECTIVO/ASOC	6.165.552	5.513.586	5.485.576	3.665.008
VR PROM PRESTAMOS EFECTIVO/MES	79.638.385	73.973.940	68.112.569	51.615.535
CANTIDAD SOAT	0	27	136	164
VR CREDITOS SOAT	0	14.548.100	67.425.150	79.062.450
VR CREDITOS CANASTA FAMILIAR	28.108.152	24.032.121	28.795.941	36.191.404
CANTIDAD ORDENES CANASTA FLIAR	104	94	125	155
VR TOTAL CREDITOS EN EL AÑO	1.046.203.172	980.073.139	958.955.428	770.427.792